

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**54****MADRID**

CONTRATACIÓN

#### Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de obras del proyecto de construcción de los itinerarios ciclistas fase III. Camino de Vinateros, tramo I.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Negociado de Actas del Servicio de Contratación y Subdirección General de Obras e Infraestructuras Urbanas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
    - 2) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21.
    - 3) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 883 571 y 915 883 563.
    - 5) Telefax: 915 883 490.
    - 6) Correo electrónico: [dcontratacionurb@madrid.es](mailto:dcontratacionurb@madrid.es) e [infraestructuras@madrid.es](mailto:infraestructuras@madrid.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.es/perfildecontratante>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el 26 de febrero de 2018, las catorce horas.
- d) Número del expediente: 300/2017/02175.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: obras.
  - b) Descripción: contrato de obras del proyecto de construcción de los itinerarios ciclistas, fase III. Camino de Vinateros, tramo I.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: seis meses.
  - e) Admisión de prórroga: no procede.
  - f) CPV (referencia de nomenclatura): 45.233200-1. Trabajos diversos de pavimentación.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.162.172,70 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 2.874.702,44 euros.  
— Importe total: 3.478.389,95 euros.
6. Garantías exigidas:  
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:  
— Clasificación:
  - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: grupo G, subgrupo 6, categoría 5.

- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional:
  - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: la señalada en la cláusula 19 y apartado 13 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero de 2018.
  - b) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
    - 2) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: [dcontratacionurb@madrid.es](mailto:dcontratacionurb@madrid.es)
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: apertura del sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
  - c) Localidad: 28042 Madrid.
  - d) Fecha y hora: día 14 de marzo de 2018, a las once.
- 10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
- 11. Otras informaciones: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:
  - <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Los criterios de adjudicación son los establecidos en la cláusula 7 y el apartado 21 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En las cláusulas 6 y 7 del PPT se recogen las cláusulas sociales aplicables y las condiciones especiales de ejecución.

Madrid, a 9 de enero de 2018.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, PD de firma (resolución de 11 de noviembre de 2016), la subdirectora general de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

(01/1.090/18)

